

## Libres de inhabilitaciones y sanciones



Tiempo de lectura: 4 min.

El año 2024 es para Venezuela el año de la esperanza, pero comienza cargado de amenazas. Año de decisiones político-electorales con voto democrático en una sociedad de rotundo fracaso con varios récords mundiales negativos. Necesitamos negociación y voto libre para salir de esta trágica realidad y rescatar la democracia y la economía. **Negociación nacional entre los hoy enfrentados** para que las próximas elecciones presidenciales no sean una farsa controlada y manipulada desde el poder. Urge establecer la fecha de la elección presidencial y el cronograma electoral, la actualización del registro electoral para que puedan votar tres millones de jóvenes excluidos, la observación internacional, etc.

Quienes están decididos a perpetuarse en el poder han visto que en unas elecciones presidenciales libres y competitivas, es inevitable la derrota ante María Corina Machado como candidata unificadora de la voluntad nacional de cambio. Esto les pone ante el dilema de abrirse a una **transición pacífica, razonable y negociada...** o declarar la guerra a ese 90% de venezolanos que necesita cambio, criminalizar a la oposición, inventar conspiraciones, perseguir a líderes y activistas y condenar a la población a la permanencia del actual estado de miseria. Por eso, en torno a la fecha liberadora del **23 de Enero** activaron desde el poder fantasmas de atentados para matar a Maduro y arreciaron la persecución contra los opositores activos. Represión militar y civil dura y rápida para meter miedo y paralizar a la oposición con la “Furia Bolivariana” y uso represivo del poder judicial y del policial-militar...El punto culminante de esta movilización represiva fue la ratificación por su Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de la inhabilitación de MCM por 15 años, con una sentencia de redacción panfletaria. No nos sorprende la inhabilitación arbitraria e inconstitucional (ver art. 65 de la Const.) de María Corina y Henrique Capriles. Con ello intentan anular políticamente a la candidata indiscutible de la abrumadora mayoría de millones de venezolanos. Así matan el camino democrático arduamente negociado en Barbados entre el gobierno y la dirigencia opositora con apoyo internacional y de la política estadounidense, y desprecian la voluntad del pueblo venezolano expresada en las primarias de la oposición y deseada por el 90% de la población. MCM fue aclamada y escogida candidata a la presidencia para encauzar y guiar el difícil camino desde la reinante esclavitud hasta la producción de soluciones donde la esperanza vuelva a brotar y la vida a reverdecer.

La Conferencia Episcopal al comienzo de este año de manera escueta y descarnada expresa el sentir de los venezolanos: **“Nos duele e interpela, constatar el sufrimiento del pueblo venezolano en materia de salud, educación, alimentación, bajos salarios, corrupción, etc., todo esto constituye una flagrante violación de**

## **los derechos humanos, que desdeña su condición de ciudadanos e hijos de Dios”.**

La decisión del TSJ no sorprende, pero es un golpe muy grave al debido camino electoral y a la reconstrucción nacional. Afortunadamente María Corina es y sigue siendo la candidata y el intento de eliminarla ha recibido un claro rechazo del sentir ciudadano, de la Plataforma Unitaria, de los partidos políticos, de los países democráticos...: defender la libre elección presidencial e ir “hasta el final” que es la reconstrucción nacional, política, económica y social. Tras este brutal bloqueo dictatorial, como dijo el poeta, “caminante no hay camino”, pero “se hace camino al andar” con creatividad inteligente y flexible. Ahora más unidos que nunca y con más apoyo internacional manteniendo la ruta electoral, defendiendo el voto libre y abriendo caminos de alianza de todos los demócratas. Un gran reto y la gran tarea de MCM es reforzar la candidatura democrática e inventar alianzas inéditas y sumar fuerzas para encontrar caminos sin renunciar a la vía electoral.

El régimen está agotado en su capacidad de crear esperanza, pero no así en su fuerza represiva. Nos espera un año duro, pero **sería un suicidio nacional abstenerse en la elección o renunciar al diálogo para una transición política con alternancia democrática en el poder, con garantías mutuas en una convivencia entre los que vienen de la dictadura y los que luchan por reconquistar la democracia.** Es indispensable la libre elección presidencial este año y reactivar el clima de recuperación económica que promueva millonaria inversión internacional.

Venezuela libre de inhabilitaciones y de las “sanciones” internacionales -sobre todo de EE.UU., pues con ellas las inversiones seguirán paralizadas, habrá mayor desempleo e informalidad y los salarios serán de hambre. Eliminar las sanciones significa la apertura negociada a la libre y fluida relación con la economía norteamericana y atraer inversiones multimillonarias mundiales, que las necesitamos y no las tienen ni el Estado, ni los privados nacionales. Un proceso realmente democrático y efectivo para la reconstrucción nacional exige también devolver los partidos que fueron secuestrados desde el poder abusivo. Nada que no esté exigido por la vigente Constitución venezolana.

Ahora el papel relevante de MCM no queda eliminado, sino potenciado. Su indiscutible talento y valentía requieren ahora más creatividad y flexibilidad para un acuerdo de salvación nacional y una candidatura unida y reforzada. Para reconstruir el país **con un proceso de transición civilizado donde los enemigos se transformen en competidores**, se den mutuamente garantías y posibilidades de continuar libremente en la competencia política y actividad socioeconómica. Lo contrario de la voluntad dictatorial excluyente.

Caracas, 31 de enero de 2024.

[ver PDF](#)

Copied to clipboard